

Admitidos

D. Antonio López Pina.

«Histología y Embriología General», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 26 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre).

Admitidos

D. José Luis López Campos.
D. Ricardo Vaamonde Lemos.
D. Gustavo Adolfo Ortiz Urdiain.
D. Jesús Manuel Boya Vegue.
D. Miguel Angel Lafarga Coscojuela.

Excluidos

D. Jaime Merchán Cifuentes.

Por haber presentado la instancia fuera del plazo reglamentario.

«Química Inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Admitidos

D. Jaime Casado Gispert.
D. Cristóbal Valenzuela Calahorra.
D. Luis Antonio Oro Giral.
D. Miguel Angel Alario Franco.
D. Víctor Riera González.
D. Francisco González Vilchez.
D. Guillermo Munuera Contreras.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

3807 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Metafísica (Ontología y Teodicea)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

«Zoología (Invertebrados no artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Zoología (Procordados y Vertebrados)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

3808

RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se rectifica la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Administrativos (turno libre), vacantes en la plantilla del Organismo.

Advertidos errores de copia en la Resolución de este Rectorado de 5 de julio de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 29 de octubre, páginas 21308 y siguientes, por las que se convocan pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Administrativos (turno libre), vacantes en la plantilla del Organismo, se hacen públicas las siguientes rectificaciones:

1.º En la norma 1.1.1 a) ha de entenderse que el Decreto 2529/1974 es de fecha 9 de agosto, y no de 4 de agosto, como aparece.

2.º En la norma 5.2 debe decir:

El Tribunal estará compuesto por el Rector de la Universidad o persona en quien delegue, que lo presidirá, y por cuatro Vocales, uno de los cuales será representante de la Dirección General de la Función Pública; otro en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta de este Centro Directivo; el Gerente de la Universidad y un funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia o del Cuerpo General Administrativo, con destino en el Organismo, que actuará de Secretario.

Madrid, 18 de enero de 1977.—El Rector, Juan Díez Nicolás.

3809

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la Agregaduría de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, convocado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 6 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y de méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Presidente, José María Smith Agreda.

3810

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de América e Historia de la Colonización Española (Historia de América)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de América e Historia de la Colonización Española (Historia de América)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecinueve horas del día 3 de marzo próximo, en el Instituto «J. Zurita», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4, Madrid), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los ejercicios quinto y sexto y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Presidente, Antonio Ruméu.